

Archivo

Mensaje

Ignorar



Reunión



Más ▾

Mover a: ?

Al jefe

Correo electróni...

Listo

Responder y eli...

Crear nuevo

Pasos rápidos



Mover

Reglas ▾



GOBERNACIÓN DE CALDAS

sjuridica@gobernaciondecaldas.gov.co



Buscar

Relacionadas ▾

Seleccionar ▾

Edición

Zoom

Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificacionesrj.gov.co>

Para: procjudadm29@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; sjuridica@gobernaciondecaldas.gov.co

CC:

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO RAD.2013-130

Mensaje SENTENCIA 2013-130.pdf (338 KB)

BUENOS DÍAS, POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO NOTIFICARLES LA **SENTENCIA** No.102 PROFERIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DENTRO DE LA **ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**, CON RADICADO 2013-130, PROCESO QUE FUERE ADELANTADO POR **FERNANDO HURTADO GIRALDO** EN CONTRA DE LA **NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**. LO ANTERIOR, PARA LOS FINES DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 203 DEL CPACA.

ANEXO COPIA DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN.

SECRETARÍA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Editar contenido web

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.



Escritorio

Bibliotecas

TCAS_AsisAd3

Equipo



ES



10:46 a.m.

01/10/2013